



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC:0062319/2014

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Pablo Daniel Ribotta, en la que solicita el reconocimiento del curso "Fundamentos Físico-Químicos, Tecnológicos y Nutricionales para la Obtención de Productos Alimenticios a Base de Harinas" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo aconsejado por el consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Fundamentos Físico-Químicos, Tecnológicos y Nutricionales para la Obtención de Productos Alimenticios a Base de Harinas" como Curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado, dictado desde el 30 de junio al 10 de julio de 2014, teniendo como Director: Dr. Pablo D. Ribotta.

Carga Horaria: 60 horas

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A 13 DIAS DEL MES
DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN Nº **164**
MM/ba


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC